



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	11	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			
				31 enero 1977		

226311

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D04 G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TEJIDO DE MALLA PARA LA CONFECCIÓN DE BOLSAS".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Francisco MACHORDOM ARÍN

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Benicarló (Castellón), calle San Francisco, 138

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un tejido de malla destinado a la confección de bolsas en forma continua.

Actualmente son numerosos los artículos que se envasan en bolsas de malla, gracias a las condiciones de ligereza y resistencia de las mismas.

El objeto de la invención está destinado a conseguir un tejido de malla mediante el cual se obtienen este tipo de bolsas, simplificando al máximo su constitución, en beneficio de su coste.

El tejido de malla en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que está constituido por una banda continua de tejido demalla formada por zonas de malla de tipo convencional, a partir de las cuales se obtendrá el cuerpo de la bolsa, cuyas zonas alternan con otras, generalmente de menor longitud, formadas por franjas de malla dispuestas longitudinalmente, las cuales constituirán las asas de la bolsa.

A partir de esta banda de tejido se ha previsto la posibilidad de formar las bolsas con un tramo que comprende la mitad de las zonas de malla convencional situadas en cada extremo, y la zona formada por las bandas en el centro, uniéndose las dos primeras por sus bordes laterales y extremos a fin de configurar el cuerpo de la bolsa, en tanto que las franjas se reúnen en dos grupos cosidas por la parte central, para configurar las asas.

De la misma banda de tejido pueden obtenerse las bolsas a partir de tramos que comprenden toda la zona de malla convencional en el centro, y en ambos extremos la mi-

tad de las franjas, formándose la bolsa al doblar por el centro el tramo central y unir los bordes laterales para configurar el cuerpo de la bolsa, en tanto que los extremos de las franjas se unen y agrupan a su vez.

5                   Ventajosamente se ha previsto que las franjas que han de constituir las tiras, sean de un tejido de malla más tupido que el del cuerpo de la bolsa.

                  Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los  
10 que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

                  En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de un tramo de la banda de tejido; la figura 2 es una vista similar de otro tramo de la misma banda; la figura 3  
15 es una vista en perspectiva de una bolsa a medio confeccionar, a partir del tramo representado en la figura 1; la figura 4 es una vista en perspectiva de la bolsa confeccionada, y la figura 5 es una vista en perspectiva similar a la figura 3, si bien la bolsa está obtenida a partir de la zona  
20 representada en la figura 2.

                  El tejido de malla consta en los dibujos de una banda continua de la que aparecen dos tramos en las figuras 1 y 2, formada por zonas de malla convencional -1-, alternando con zonas formadas por franjas longitudinales de malla -2-, dispuestas longitudinalmente, más cortas que los  
25 tramos -1- y, ventajosamente de malla más tupida.

                  La bolsa puede obtenerse seccionando la banda de tejido según planos I-I, que cortan por la mitad los tramos

-1-, tal como indica la figura 1 de los dibujos, con lo cual se obtendrán tramos sucesivos de banda de tejido formados por dos mitades extremas de las zonas de tejido -1-, y la zona central ocupada por las franjas -2-.

5 La bolsa se forma doblando el tramo por la mitad de las franjas -2- y uniendo los bordes laterales y extremos de las dos mitades -1-, para formar el cuerpo de la bolsa.

Las franjas -2- se reúnen en dos grupos -3- y -4- cosidas por su parte central, y constituirán las asas de la  
10 bolsa (figuras 3 y 4).

También es posible obtener las bolsas cortando la banda de tejido por planos transversales II-II (figura 2), con lo cual los tramos obtenidos comprenden la zona central -1- de tejido convencional, y la mitad de las franjas -2- en  
15 cada extremo.

En este caso la bolsa se obtiene doblando por la mitad la zona -1- y uniendo sus bordes laterales para formar el cuerpo de la bolsa.

Las asas podrán configurarse, o bien agrupando la  
20 mitad de las tiras de cada extremo y uniéndolas con la mitad del mismo extremo, o bien agrupándolas en dos grupos y uniendo la mitad de un extremo con la mitad del opuesto (figura 5).

Como se deduce de todo lo descrito, el tejido de  
25 malla es muy sencillo y a partir del mismo pueden obtenerse en forma continua las bolsas de malla según los ejemplos ilustrados, con lo cual el coste de la bolsa se reduce considerablemente.

Es preciso hacer constar que las franjas -2- de tejido de malla pueden ser más tupidas que las zonas -1-, o bien ser de idéntico tejido.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del tejido, formas y dimensiones de la banda y de los tramos de malla, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tejido de malla para la confección de bolsas, caracterizado esencialmente por el hecho de que está constituido por una banda continua, que comprende zonas de tejido de malla convencional, alternando con zonas formadas por franjas longitudinales de tejido de malla, siendo los primeros destinados a formar el cuerpo de la bolsa, y las segundas a constituir las asas de la misma.

2. Tejido de malla para la confección de bolsas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que a partir de la banda descrita cada bolsa se obtiene por un tramo de la misma que comprende sendas mitades de la zona de tejido de malla convencional, situadas en los extremos, y la zona ocupada por las franjas en el centro, doblándose por la mitad el tramo en cuestión para unir las zonas extremas por sus bordes a fin de formar el cuerpo de la bolsa, en tanto que las franjas se agrupan en dos asas, cosidas por su parte central.

3. Tejido de malla para la confección de bolsas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la propia banda de tejido pueden obtenerse bolsas a partir de un tramo que comprende una zona central completa de tejido convencional, y la mitad de la zona correspondiente a las tiras en cada extremo, doblándose el tramo por la mitad para unir los bordes del tramo central para formar el cuerpo de la bolsa, y agrupándose las tiras para formar las asas cosidas por el centro.

4. Tejido de malla para la confección de bolsas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que las asas se forman uniendo las mitades agrupadas de cada extremo entre sí.

5                    5. Tejido de malla para la confección de bolsas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que las asas se forman uniendo las mitades agrupadas de un extremo con las del otro.


6. Tejido de malla para la confección de bolsas.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

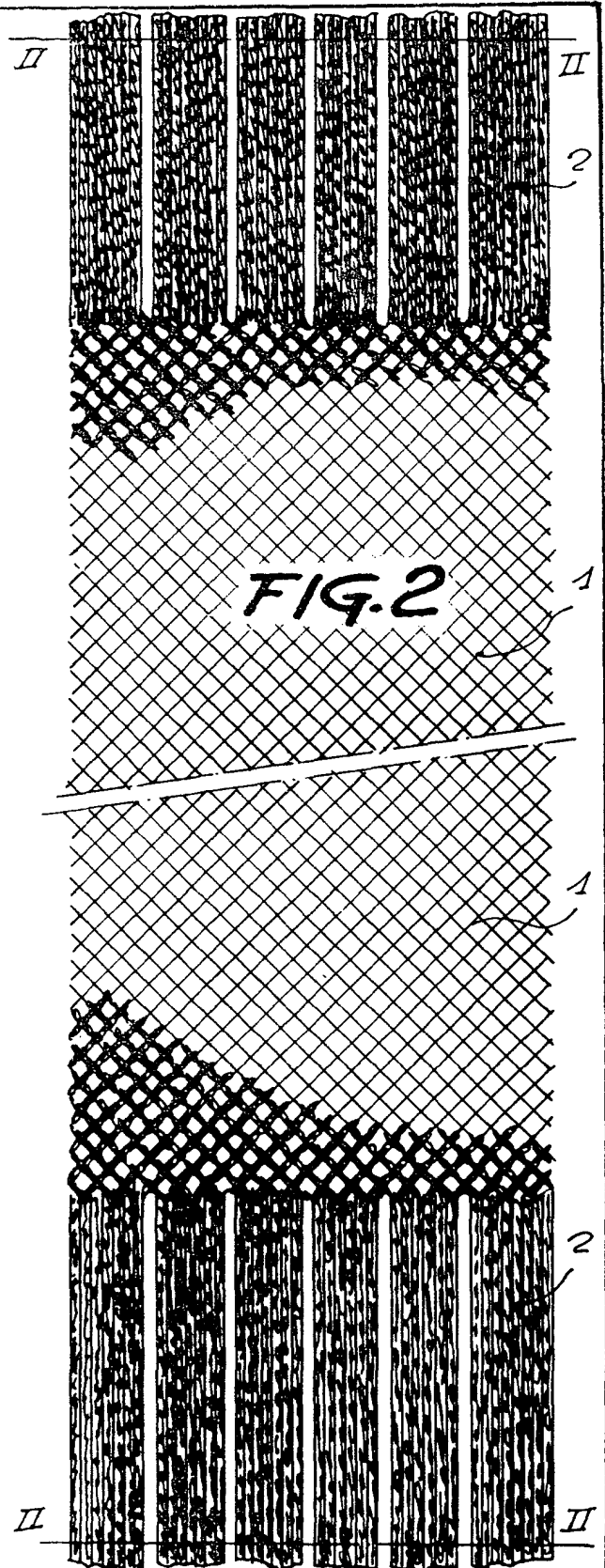
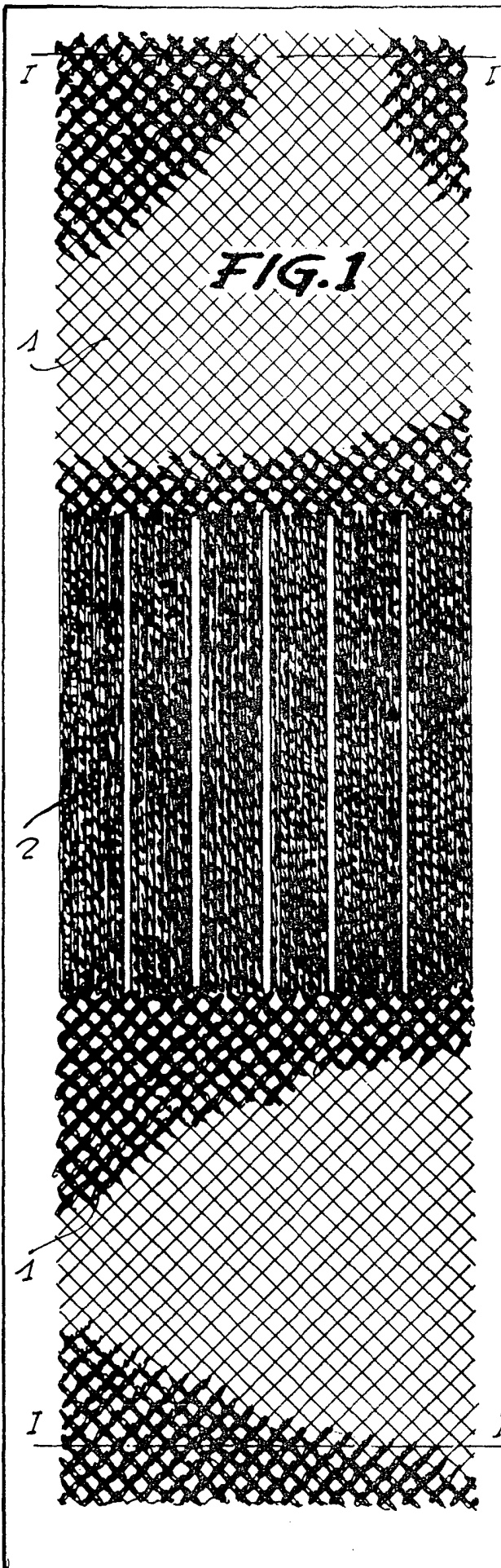
Barcelona, 31 de enero de 1977

Francisco MACHORDOM ARÍN

P. a. l. PONTI  
P. P.



27402/2



Barcelona, 31 de enero de 1977  
P.a. I: PONTI  
P. P.

FIG. 3

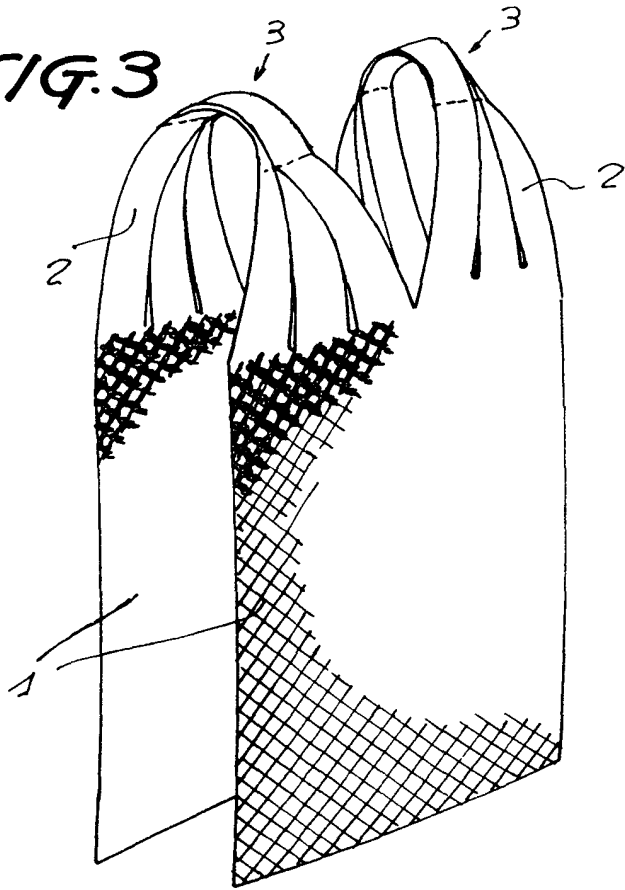


FIG. 4

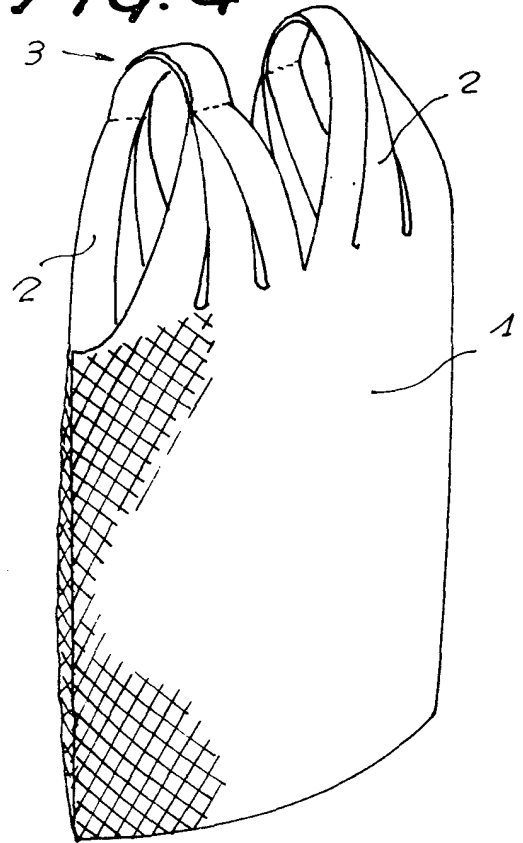
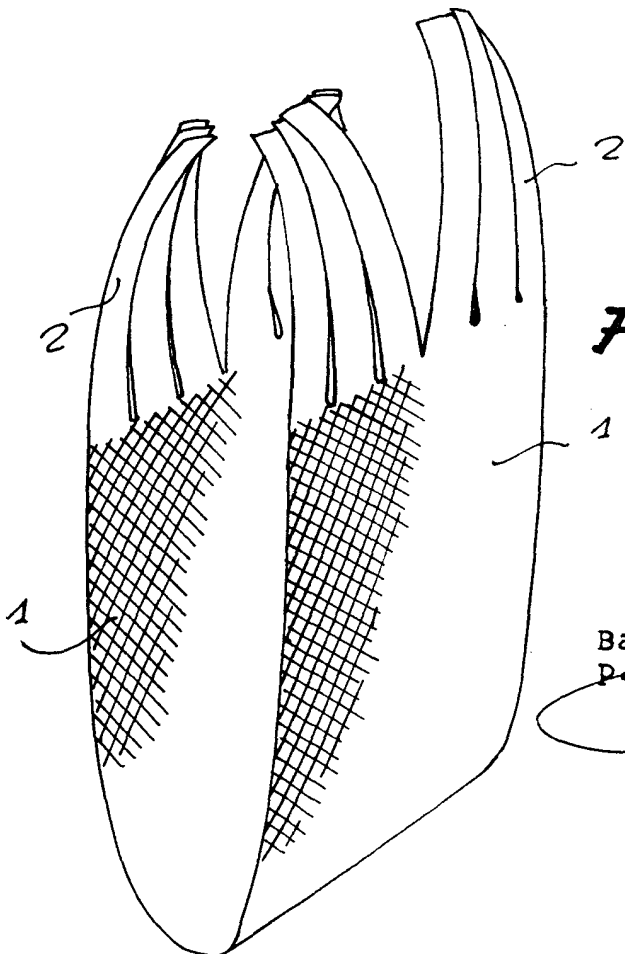


FIG. 5



Barcelona, 31 de enero de 1977

P.a. I. PONTI

P. Pi

51700/2